ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO
NIT. No.	800.149.894 – 0
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS TAPIA AYALA (ALCALDE MUNICIPAL)
C.C. No.	13.069.278 EXPEDIDA EN PASTO
CONTRATISTA	JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES
CC No.	1.863.391 de Los Andes (N)
DIRECCIÓN	Crr El Vergel
TELÉFONO	3197709882
CORREO ELECTRÓNICO	sergioleonidas.mora@hotmail.com
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL VERGEL Y VEREDA SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS ($3.502.000) M/CTE.
FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	LA LLANADA, DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026.

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TAPIA AYALA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.069.278 expedida en Pasto, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE LA LLANADA**, identificado con NIT No. 800.149.894-0, en calidad de Alcalde Municipal, quien para efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO**; y por otra parte, **JOSE SERGIO LEONIDAS MORA REYES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.863.391 de Los Andes (N), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; junto con **HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.834.839, en calidad de Secretario de Planeación y Obras Municipal y **supervisor designado**, se suscribe la presente ***ACTA DE INICIO***, dejando constancia del inicio real y efectivo del Contrato de Prestación de Servicios No**. MC-021-2026**, a partir de cuya fecha comienza a contarse el plazo de ejecución contractual.

FECHA DE INICIO: DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026.

FECHA DE FINALIZACIÓN: TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de La Llanada, el diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO:

ORIGINAL FIRMADO
LUIS CARLOS ALVAREZ ROSERO
Alcalde (E) Municipio de La Llanada (N)
Resolución N° 079 del 2026

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO
JOSE SERGIO LEONIDAS MORA R.
C.C N° 1.863.391 de Los Andes (N)

SUPERVISOR:

ORIGINAL FIRMADO
HUGO FERNANDO MUÑOZ JURADO
Secretario de Planeación Y Obras
La Llanada – Nariño.

Elaboró:

ROBERT GIOVANY LEDEZMA ORTEGA
Asesor Jurídico